

OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS
INFORME ARGENTINA Nº. 015/2012

Período: del 12/05/2012 al 18/05/2012

[Buenos Aires, Argentina](#)

1. Continúa el juicio por el Circuito Camps
2. Declaraciones del ex dictador Videla sobre el canciller argentino, Héctor Timerman
3. Un documento secreto de la Policía Federal Argentina da cuenta del trabajo conjunto entre fuerzas represivas del Cono Sur durante la última dictadura
4. Nuevas jornadas del juicio por la Masacre de Trelew
5. En el Día de la Armada, el Ministro de Defensa, Arturo Puricelli advirtió sobre restricciones británicas al envío de materiales e insumos que puedan ser utilizados por las Fuerzas Armadas Argentinas

1. Juicio por el Circuito Camps

Tal como informó *Página/12*, Lidia Papaleo de Graiver fue convocada a declarar por el Tribunal Oral Federal 1 de La Plata para que relate su secuestro y las torturas sufridas durante la última dictadura militar en el centro clandestino de Puesto Vasco. El tribunal juzga a 25 represores por los delitos cometidos durante la última dictadura en seis centros clandestinos de detención que integraban el denominado Circuito Camps, y entre los que se encontraba la subcomisaría de Don Bosco, en el partido de Quilmes, conocida como Puesto Vasco.

Entre los acusados se encuentran el ex gobernador de la provincia de Buenos Aires Ibérico Manuel Saint Jean y su ministro de Gobierno Jaime Lamont Smart; el represor Miguel Etchecolatz y su chofer Hugo Alberto Guallama. (Ver *Página/12*, sección El País, 12/05/2012)

2. Declaraciones del ex dictador Videla en el libro “Disposición Final”

En un tramo del libro “Disposición Final”, del periodista Ceferino Reato, el ex dictador Jorge Rafael Videla tildó al canciller argentino, Héctor Timerman, de “colaborador” de la dictadura, según relató el diario *Clarín*. Videla hizo referencia al diario “La Tarde”, creado por el padre del actual canciller, Jacobo Timerman, y dirigido por su hijo, Héctor.

Según manifestó Videla, “como dueño de ‘La Opinión’ había colaborado con Lanusse y siguió colaborando con nosotros, ¡y de qué forma! Colaboraron padre e hijo; el hijo con La Tarde”. Agregó que “los medios (de comunicación) fueron favorables al Proceso (de Reorganización Nacional), sobre todo al inicio”.

El diario vespertino “La Tarde de Buenos Aires” se publicó en la Capital Federal entre marzo y agosto de 1976. Héctor Timerman fue formalmente el director del diario, ideado para apoyar el Proceso naciente. El propio Timerman habría

reconocido que como director de aquella publicación él era “el responsable del contenido de la notas” y se arrepintió por esa función.

Sin embargo, en sus declaraciones, Videla sostiene que más tarde “pasan a ser enemigos, cuando descubrimos que Timerman padre era socio de los Graiver y que, por lo menos, conocía el origen malhabido de los fondos que David Graiver le aportaba para ‘La Opinión’. Entre otros fondos, parte importante del secuestro de los hermanos Born”. (Ver *Clarín*, sección Política, 12/05/2012)

3. Un documento de la Policía Federal da cuenta de la cooperación entre fuerzas represivas del Cono Sur durante la dictadura

El diario *Página/12* accedió a un informe “secreto” firmado por el entonces jefe del Departamento de Asuntos Extranjeros de la Policía Federal, comisario inspector Alberto Baldomero Obregón, presentado por un grupo de sobrevivientes uruguayos en el juzgado de Norberto Oyarbide. Allí, el comisario pide una “recompensa” para 44 hombres de su tropa por haber “neutralizado” satisfactoriamente las acciones de “organizaciones delictivas del tipo subversivo nacionales e internacionales” que estaban en el país.

En dicho documento se observan por primera vez comunicaciones en tiempo real entre las fuerzas represivas argentinas, chilenas y uruguayas. Quedaron plasmadas las caídas de dirigentes y militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria chileno y de 76 uruguayos de la Organización Popular Revolucionaria 33 Orientales. El documento arroja también una nueva prueba sobre la fecha en la que empieza a funcionar el Plan Cóndor: uno de los párrafos indica que Argentina y Chile trabajaban juntos desde noviembre de 1974, es decir en el momento en que Isabel Martínez de Perón decreta el estado de sitio.

Bajo el subtítulo “Partido Radical Revolucionario chileno”, el comisario Obregón señala entre los logros que consiguió con la “detención” de un chileno secuestrado en Argentina, a quien presentan como “responsable del partido”. El documento abunda en descripciones como ésta.

Uno de los valores más importantes para las querellas es aquello que revela sobre el Cóndor. El documento permite ver la velocidad con la que circulaba la comunicación de un país a otro y cómo se coordinaron las acciones.

El informe apareció a raíz de dos condenas del juicio de Automotores Orletti, ya que dos de los condenados eran parte de los 44 policías que integran la lista de Asuntos Extranjeros: los inspectores Rolando Oscar Nerone y Oscar Roberto Gutiérrez. (Ver *Página/12*, sección El País, 13/05/2012)

4. Juicio por la masacre de Trelew

El interrogante sobre la naturaleza de los fusilamientos es el eje principal del emblemático juicio que investiga la Masacre de Trelew, el asesinato de los 16 presos políticos y el intento de homicidio de los tres sobrevivientes en el marco del fusilamiento cometido por miembros de la Marina en la base Almirante Zar de esa ciudad de Chubut el 22 de agosto de 1972. Como informó *Página/12*, para los querellantes se trata de “un delito de lesa humanidad”. La postura de la Secretaría de Derechos Humanos coincide con el objetivo de la Fiscalía. Sin embargo, una serie de recursos interpuestos en la etapa de instrucción por algunos de los cinco acusados que exigían la prescripción de los delitos originaron un fallo de la Cámara de Casación Nacional. (Ver *Página/12*, sección El País, 14/05/2012)

Según sostuvo el Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Julio Alak, el comienzo de este juicio es un hecho “trascendente” y sostuvo que “ese hecho fue el embrión del terrorismo de Estado en nuestro país y la continuidad del acoso al campo nacional y popular desatado en 1955”. Destacó que “el juzgamiento de los responsables de los crímenes aberrantes ocurridos en los años setenta y ochenta es el mayor desafío afrontado por la Justicia y la sociedad argentinas”. (Ver *Página/12*, sección El País, 14/05/2012)

En esta segunda semana del juicio declaró el capitán de navío retirado Jorge Enrique Bautista, acusado de encubrir la Masacre de Trelew, quien admitió ante el Tribunal Oral Federal de Comodoro Rivadavia que en la madrugada del 22 de agosto de 1972 “no hubo un tiroteo” ya que “no hubo tiros de los dos lados” en la base aeronaval Almirante Zar, donde la Armada fusiló a los 16 presos políticos que días antes se habían evadido del penal de Rawson. Bautista fue hace cuarenta años el responsable de instruir el sumario interno que respaldó la versión oficial del enfrentamiento durante un supuesto intento de fuga y hasta el momento es el único de los cinco imputados que aceptó someterse a preguntas. Agregó que “cualquiera sea la sentencia final, yo no tuve nada que ver con estos hechos”.

Según sostuvo uno de los querellantes, “por momentos fue confuso: admitió que no hubo disparos de ambos lados, pero insistió en la versión oficial de que hubo un intento de evasión”. Bautista también dijo que la cúpula de la Armada le ordenó investigar la supuesta evasión y que elevó el sumario final al dictador Alejandro Agustín Lanusse, pero no supo explicar por qué fue designado para esa misión. (Ver *Página/12*, sección El País, 18/05/2012)

5. Puricelli advirtió restricciones británicas hacia la Argentina en el Día de la Armada

El ministro de Defensa, Arturo Puricelli, advirtió durante el acto central por el Día de la Armada que el gobierno británico restringió el envío hacia la Argentina de materiales e insumos que puedan ser utilizados por las Fuerzas Armadas y consideró que la medida era una “amenaza innecesaria”, según informó *La Nación*. Detalló que se trata, por ejemplo, “de repuestos de turbina de origen inglés que estén aplicados a aviones y barcos argentinos”.

En el acto, acompañado por toda la plana mayor del Estado Mayor Conjunto, el Ministro reivindicó la figura de los “Héroes de Malvinas” y volvió a realizar un llamado pacífico por la soberanía de las islas aunque aseguró que le preocupa “la militarización del Atlántico Sur”.

Puricelli afirmó que “se van a cumplir con los objetivos de la defensa nacional con Fuerzas Armadas que puedan tener instrumentos militares que la garanticen”, lo cual se realizará a partir del desarrollo científico y tecnológico que permita la operatividad. Advirtió que las capacidades militares argentinas “no estén sujetas al capricho de nadie”. Aseguró además que se trabajará desde el gobierno para evitar que se vean afectadas las capacidades de las fuerzas armadas argentinas: para transferir tecnología “recurriremos al esfuerzo y a la creatividad de nuestros científicos y técnicos y también a las capacidades de países hermanos”.

La decisión británica fue calificada por el Ministro como “una amenaza innecesaria”, ya que “el ministro de Defensa Philip Hammond dijo que la Argentina no es una amenaza militar creíble, y si no somos una amenaza militar creíble no sabemos cual es la razón de restringir insumos, si no somos creíbles entonces porque nos hacen la

limitación. Es una amenaza y un ejercicio de la fuerza que no tiene una explicación razonable". (Ver *La Nación*, sección Política, 17/05/2012)

Sitios de referencia

Ámbito Financiero - <http://www.ambito.com/diario/>

Clarín - <http://www.clarin.com/>

El Cronista Comercial - <http://www.cronista.com/>

La Nación - <http://www.lanacion.com.ar/>

Página/12 - <http://www.pagina12.com.ar>

El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas y es elaborado por Martina Ferrarino del Proyecto El Desarrollo de la Ciencia Política en Argentina y Brasil en Perspectiva Comparada de la Universidad Nacional de Quilmes.